



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
EJERCICIO 2024



| |
|--|
| DEPENDENCIA: Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito, Vialidad y Protección Civil. |
| PROGRAMA PRESUPUESTAL: 014 Seguridad Pública. |
| EJE: 2 Bienestar Social. |
| OBJETIVO: 2.9.1.1. Contribuir en la reducción de los índices delictivos en el municipio para que la población pueda disfrutar con seguridad de los espacios públicos, mediante la implementación acciones de prevención de actos delictivos, así como de atención eficaz de los reportes de la población. |
| ESTRATEGÍA (S): 2.9.1.1.1. Disminuir la comisión de delitos en el municipio, incrementando con esto el nivel de calidad de vida. |

| NIVEL: | | RESUMEN NARRATIVO: | INDICADOR: | TIPO: | DEFINICIÓN DEL | DIMENSIÓN A | UNIDAD DE | FRECUENCIA DE | LÍNEA BASE: | MÉTODO DE CÁLCULO: | METAS: | AVANCE DE | PARÁMETRO: | SENTIDO DEL | MEDIOS DE | SUPUESTOS: |
|------------|----|---|---|-------------|--|-------------|-------------|---------------|--|--|--|-----------|--|--------------|---|---|
| | | | INDICADOR: | | INDICADOR: | MEDIR | MEDIDA | MEDICIÓN: | | | | METAS: | METAS | | INDICADOR: | VERIFICACIÓN: |
| Fin | F | Contribuir a la reducción de la percepción en materia de seguridad pública en el Estado mediante la implementación de operativos estratégicos, el incremento del parque vehicular y la creación de un grupo de reacción policial. | Variación porcentual de delitos en comparación con el año anterior. | Estadístico | Nos muestra el comportamiento porcentual de los índices delictivos para saber si estos aumentan o disminuyen con respecto al año anterior. | Eficacia. | Porcentual. | Anual. | 1,610 Robo a Casa Habitación, de vehículos, negocios y violencia familiar en 2023. | ((TRCHNVF en año actual / TRCHNVF en año anterior -1) * 100) | Reducir en un 10% los robos de casa habitación, de negocio, de vehículo y la violencia familiar. | -21.1 | 10-6 Verde. 6-5 Amarillo. 4-0 Rojo. | Descendente. | Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. | La población percibe que su entorno es más seguro. |
| Propósito | P | Villa de Álvarez cuenta bajos índices delictivos en robo a casa habitación y de vehículos que brindan seguridad en la población. | Variación porcentual de delitos en comparación con el año anterior. | Estadístico | Nos muestra el comportamiento porcentual de los índices delictivos para saber si estos aumentan o disminuyen con respecto al año anterior. | Eficacia. | Porcentual. | Semestral. | 378 Robo a casa habitación y robos de vehículos en 2023. | ((Número de delitos de robo a casa habitación y de vehículos año actual / Número de delitos de robo a casa habitación y de vehículos del año anterior-1) *100) | Reducir en un 10% el robo a casa habitación y de vehículos respecto el años anterior. | -31.9 | 10-6 Verde. 6-5 Amarillo. 4-0 Rojo. | Descendente. | Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. | La población participa reportando actos delictivos en sus comunidades y confía en los elementos policiales. |
| Componente | C1 | Operativos de vigilancia policial implementados. | Porcentaje de operativos realizados de acuerdo a los programados. | Gestión. | Nos muestra el avance porcentual de los operativos realizados con respecto a lo programado. | Eficacia. | Porcentual. | Trimestral. | 365 operativos en 2023. | (Número de patrullajes realizados / Número de patrullajes programados) * 100. | Atender el 100% de las colonias del municipio con operativos estratégicos. | 100% | 100 a 90 Verde. 89 a 80 Amarillo. 79 a 0 Rojo. | Ascendente. | Registros administrativos de la Dirección de Seguridad Pública. | Existe disposición de las autoridades federales y/o estatales para apoyar en los operativos de seguridad pública. |



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

EJERCICIO 2024



| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|------|--|---|----------|---|-----------|-------------|-------------|---|--|---|-------|---|-------------|---|--|
| Actividades | A1C1 | Realización de operativos de vigilancia policial en las zonas con mayor índice delictivo. | Porcentaje de operativos realizados en zonas de mayor índice delictivo. | Gestión. | Porcentaje de operativos realizados en las zonas de mayor índice delictivo. | Eficacia. | Porcentual. | Trimestral. | 365 operativos en 2023. | (Número de colonias con mayor índice delictivo con operativos / Número de zonas de mayor índice delictivo) * 100. | Realizar operativos diarios en las zonas de mayor índice delictivo. | 100% | 100 a 90 Verde. 89 a 80 Amarillo. 79 a 0 Rojo. | Ascendente. | Registros administrativos de la Dirección de Seguridad Pública. | La población coopera con reportes y tiene comunicación con los elementos policiales en los operativos. |
| Componente | C2 | Programa de proximidad social en colonias, negocios y comercios de alto y mediano índice delictivo implementado. | Porcentaje de negocios beneficiados. | Gestión | Nos muestra el porcentaje de negocios beneficiados con el programa de proximidad social. | Eficacia. | Porcentual. | Trimestral. | 2,500 negocios en 2023. | Informar de hábitos de seguridad a 2,000 micro negocios y comercios de avenidas principales, dentro de colonias con alto y mediano índice delictivo. | (Número de micro negocios, negocios, tianguis, centros bancarios, cajas de ahorro, jardines y líderes visitados atendidos/número de colonias visitadas)*100 | 100 | 30% - 20% verde 19% - 10% amarillo 9% - 0% rojo | Ascendente | Tarjetas informativas/evidencia fotográfica | Existen los elementos policiales suficientes para realizar la proximidad. |
| Actividades | A1C2 | Realización de visitas mensuales a través de Código QR en comercios. | Porcentaje de micro negocios y comercios visitados. | Gestión | Nos muestra el porcentaje de micro negocios y comercios visitados con el programa de proximidad social. | Eficacia. | Porcentual. | Trimestral. | 2,500 negocios en 2023. | Visitar el 100% de los comercios programados una vez al mes con códigos QR instalados | (Número de micro negocios y comercios visitados / número total de micro negocios y comercio programados) x 100 | 100 | 30% - 20% verde 19% - 10% amarillo 9% - 0% rojo | Ascendente | Tarjetas informativas/evidencias fotográficas. | Existen los elementos policiales suficientes para realizar la proximidad. |
| Componentes | C3 | Programa de Señalamientos viales restrictivos, preventivos e informativos instalados y rehabilitados. | Porcentaje de señalamientos viales, nomenclaturas y flechas indicadoras instaladas o rehabilitadas. | Gestión | Nos muestra el porcentaje de señalamientos viales rehabilitados en el municipio de acuerdo a lo programado. | Eficacia. | Porcentual. | Trimestral. | 721 Señalamientos instalados en 2023. | Colocar 2,375 señalamientos y rehabilitar 324 señalamientos viales, nomenclaturas y flechas indicadoras, faltantes en el municipio en el año. | (Número de señalamientos viales colocados y rehabilitados / Número de señalamientos viales programados en el año) x 100 | 75.96 | 100% - 80% Verde 79%-50% Amarillo 49%-0% Rojo. | Ascendente | Bitácora, registros, fotografías | Los materiales necesarios para la rehabilitación y colocación son proporcionados a tiempo. |
| Actividades | A1C3 | Atención a los reportes recibidos. | Porcentaje de reportes atendidos. | Gestión | Nos muestra el porcentaje de reportes atendidos respecto a los recibidos. | Eficacia. | Porcentual. | Trimestral. | Topes 586 Zonas peatonales 201 en 2023. | Atender el 100% de los reportes recibidos. | (Número de reportes atendidos/ número de reportes ciudadanos recibidos) x100 | 100% | 100% - 80% Verde 79%-50% Amarillo 49%-0% Rojo. | Ascendente | Registro de reportes recibidos. | Suficiente material para solventar cada petición. |

NOTA: Los datos referentes al Fin y Propósito corresponden al periodo Enero a Mayo de 2023 y 2024, puesto que en el caso del año actual, los últimos datos publicados en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública tienen corte al mes de Febrero de 2024

| |
|--|
| ELABORÓ |
| NOMBRE: C. PABLO ENRIQUE GARIBO RODRÍGUEZ. |
| CARGO: ENLACE. |

| |
|---|
| PERIODO REPORTADO: TERCER TRIMESTRE 2024. |
|---|

| |
|--|
| AUTORIZÓ |
| NOMBRE: CAPITÁN DE FRAGATA INOCENCIO GUZMÁN DE LA PEÑA. |
| CARGO: DIRECTOR GRAL. DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL. |

| |
|--|
| FECHA DE ELABORACIÓN: 07 DE OCTUBRE DE 2024. |
|--|